



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



CERTIFICADO ACUERDO N° 274 / 2013

**Sesión Ordinaria N° 35 / 2013
Concejo Municipal de Zapallar**

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 35, de fecha 29 de Noviembre del 2013, bajo Acuerdo N° 274, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Modificación Presupuestaria Depto. de Salud N° 4, según desgloce de ingresos y gastos que se detallan a continuación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD N° 4 - INGRESOS

C U E N T A S	DENOMINACION	PRESUPUESTO VIGENTE	MODIFICACION PRESUPUESTARIA			JUSTIFICACION
			AUMENTO	DISMINUCION	PTO ACTUAL	
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	1,283,794,813	2,500,000	0	1,286,294,813	
115-05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,049,675,000	2,500,000	0	1,052,175,000	
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1,049,675,000	2,500,000	0	1,052,175,000	
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	484,375,000	2,500,000		486,875,000	Aumento Aporte Municipal, para solventar actividad inserta en el Día de la Atención Primaria.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD N° 4 – GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	VIGENTE	MODIFICACION PRESUPUESTARIA			JUSTIFICACION
			AUMENTO	DISMINUCION	PTO ACTUAL	
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	1,283,794,813	2,500,000	0	1,286,294,813	
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	106,018,661	400,000	0	106,418,661	
215-22-04-999-000-000	OTROS	600,000	400,000		1,000,000	Aumento Disponibilidad para Adquisición de Presentes Día de la Atención Primaria.
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	188,474,606	2,100,000	0	190,574,606	
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	3,274,606	2,100,000		5,374,606	Aumenta Disponibilidad para financiar actividad inserta en el día de la Atención Primaria.

En Zapallar, a veintinueve días del mes de Noviembre del año dos mil trece.

SEC / pfc